ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las 11:00 horas en el local de la Oficina de la ***Dirección Operativa de Contrataciones****, siendo 10:40 la hora límite para la recepción de sobres ofertas, habiéndose recepcionado dos sobres ofertas pertenecientes a las firmas* ***EMPORIO FERRETERIA S.R.L.****, el cual será devuelto bajo acuse de recibo y* ***AGROIMPERIO de Elpidio V. Cáceres.,*** *cuyo representante deja bajo resguardo de la Dirección Operativa de Contrataciones el sobre oferta hasta la nueva fecha de apertura, por tanto no contando con lo mínimo requerido de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizar se procede a labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de sobres Ofertas en el marco del Llamado de la Contratación Directa N° 16/2018* ***"ADQUISICION DE INSECTICIDAS"****, conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N°. 522/2015.*

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación de la presente Acta, siendo las 11:10 horas.-

C.P. [illegible] Brizuela
Div. [illegible]
Direc. Operativa de Contrataciones

ALDO F. GOMEZ C.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

AGROIMPERIO
de Elpidio V. Cáceres